



**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO**  
**ESPECIALIDAD: ANGIOLOGÍA Y CIRUGIA VASCULAR**  
**PROCEDIMIENTO:**  
***IMPLANTE CATETER CENTRAL PARA HEMODIÁLISIS O MEDICACIÓN***

### 1. ¿QUÉ ES?

Hemos encontrado tras estudio clínico y exploraciones pertinentes, que tiene una insuficiencia renal en fase muy avanzada y precisa de hemodiálisis para depurar su sangre, mediante de un catéter venoso central, como acceso vascular.

Un catéter venoso central para hemodiálisis es un catéter (tubo de plástico) que se implanta a partir de un acceso en el cuello y conecta a la vena cava superior (vena grande al lado superior derecho del corazón) que se utiliza como dispositivo para extraer sangre del paciente y “filtrarla” mediante la hemodiálisis. En algunos pacientes se requiere de la implantación de este tipo de dispositivos para administrar tratamientos especiales que no pueden ser administrados por una vía venosa convencional.

Generalmente se colocan en cuello (Vena Yugular o Vena Subclavia) o en la ingle (Vena Femoral). El tipo, tiempo del implante (en algunos casos se emplean temporalmente) y su funcionamiento es variable dependiendo de las circunstancias clínicas del paciente.

### 2. ¿CÓMO SE REALIZA?

Debe informar de las enfermedades que padece, alergia y de los medicamentos que toma porque puede ser necesario retirar alguno, como los anticoagulantes.

Durante el procedimiento se usan rayos X (radiaciones ionizantes) y muy ocasionalmente, contrastes yodados.

Se realiza aplica anestesia local en la zona de punción del vaso guiada por ecografía y a continuación se introduce un tubo fino (catéter). El catéter se deja cubierto con un apósito estéril semitransparente.

En ocasiones puede ser necesaria la sedación del paciente y, excepcionalmente realizar un abordaje quirúrgico abierto para acceder al vaso que se quiere puncionar.

Una vez implantado el catéter se realiza una radiografía de tórax para confirmar la su adecuada colocación. Después del procedimiento pasará un rato en observación guardando reposo. Generalmente se puede realizar de forma ambulatoria.

Gracias al catéter será posible iniciar la diálisis inmediatamente sin tener que esperar el desarrollo de una fístula. En caso de otros tratamientos, estos se podrán administrar de forma inmediata también.

A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.

### 3. ¿CUÁLES SON SUS RIESGOS?

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, pero es importante que usted conozca los que pueden aparecer en este proceso o intervención:

Complicaciones por el uso de radiaciones ionizantes: ligera elevación del riesgo de padecer cáncer (menor del 0,5%), siendo la incidencia de cáncer menor que en la población general. Si es necesario el uso de un elevado nivel de radiación (procedimiento largo) pueden aparecer lesiones cutáneas. Se le informará si se utilizan niveles altos de radiación durante la realización del procedimiento.

Complicaciones relacionadas con la técnica (a veces pueden requerir intervención quirúrgica:

- Riesgos más frecuentes: Mayores del 10%
  - Lesión de algún nervio próximo a la punción la cual puede provocar parálisis (temporal o permanente) de la extremidad.
  - Se pueden producir hematomas o hemorragias en el lugar de punción pudiendo llegar a ser graves y requerir reparación quirúrgica.
  - Con el tiempo, pueden producirse obstrucciones de los catéteres y que necesiten una nueva operación.
  - Se puede producir un coágulo (trombo) en la vena que se pincha.



**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO**  
**ESPECIALIDAD: ANGIOLOGÍA Y CIRUGIA VASCULAR**  
**PROCEDIMIENTO:**  
***IMPLANTE CATETER CENTRAL PARA HEMODIÁLISIS O MEDICACIÓN***

- Riesgos menos frecuentes: Menores del 10%
  - Se puede pinchar la capa que rodea al pulmón (pleura), pudiendo entrar aire en ella. Esta complicación se denomina neumotórax. Si la cantidad es pequeña, se resuelve solo y no hay que hacer nada, pero si la cantidad fuera importante sería preciso colocarle un tubo torácico para facilitar la salida del aire.
  - Durante la intervención podría entrar aire a través de la vena y provocar un embolismo pulmonar.
  - Hemorragias, estenosis venosas, fístula arterio-venosa, embolismos o infecciones, que pueden excepcionalmente poner en peligro su vida.
  - A pesar de una técnica cuidadosa se podría provocar una mala posición del catéter que podría obligar a su retirada.
  - Es posible que, pasado mucho tiempo, y como consecuencia del uso excesivo, se podría dañar el catéter debiendo proceder a su retirada. Asimismo, se podría provocar una rotura del catéter interno que podría migrar al corazón o al pulmón debiendo de extraerse.
  - Puede haber punciones accidentales de la arteria vecina y requerir reparación con cirugía.
  - Infección. Local o generalizada que generalmente cede con antibióticos pero que, a veces, requiere de la extracción del catéter.
  - La frecuencia de complicaciones generales es muy baja, pero pueden existir alteraciones neurológicas, parada cardiorrespiratoria e incluso muerte.
- Complicaciones generales:
  - Riesgos específicos de cada paciente relacionados con las enfermedades previas que presenta antes de la intervención (insuficiencia renal, alteraciones neurológicas, respiratorias, cardiológicas e incluso en raras ocasiones la muerte del paciente).
  - Reacción alérgica al contraste (picores, enrojecimiento cutáneo hasta shock anafiláctico y excepcionalmente la muerte (1 de cada 100.000 pacientes).

#### 4. CONSUENCIAS PREVISIBLES DE SU REALIZACIÓN

La colocación de dicho catéter permitirá realización de la hemodiálisis, como tratamiento sustitutivo en su caso de insuficiencia renal.

#### 5. CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE SU NO REALIZACIÓN

La no realización de este procedimiento supone no tener una vía por donde realizar la hemodiálisis o el tratamiento que precisa.

#### 6. ALTERNATIVAS

Aunque fuera candidato a realización de un acceso quirúrgico para diálisis (fistula arteriovenosa), durante el tiempo que esta necesita desde su realización hasta que es apta para su uso, debería igualmente llevar un catéter de estas características.

En algunos pacientes se requiere de la implantación de este tipo de dispositivos para administrar tratamientos especiales que no pueden ser administrados por una vía venosa convencional. Si los tratamientos propuestos sólo se pueden realizar por catéteres de alto calibre no hay otra alternativa.

#### 7. RIESGOS EN FUNCIÓN DEL PACIENTE

Cualquiera de las complicaciones generales (insuficiencia respiratoria, complicaciones cardiológicas, renales...) son más frecuentes si existen enfermedades sobreañadidas previas y en función de la edad del paciente.



**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO**  
**ESPECIALIDAD: ANGIOLOGÍA Y CIRUGIA VASCULAR**  
**PROCEDIMIENTO:**  
**IMPLANTE CATETER CENTRAL PARA HEMODIÁLISIS O MEDICACIÓN**

**DECLARACION DE INFORMACION Y CONSENTIMIENTO**

**DATOS PACIENTE**

APELLIDOS		NOMBRE		DNI	FECHA NACIMIENTO DE
Nº SIP	DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)			CP	
LOCALIDAD		PROVINCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

**DATOS REPRESENTANTE LEGAL**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO	EN CALIDAD DE
-----------	--------	-----	------------------	---------------

**DATOS PROFESIONAL**

APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚM. COLEGIACIÓN
-----------	--------	-----------------------	------------------

DECLARO que:

- Se me ha explicado que es conveniente/necesario la realización de este procedimiento
- He comprendido la información recibida, y adjunta por escrito en las páginas precedentes.
- He podido formular todas las preguntas que he creído oportunas
- Se me ha informado de que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento
- Por lo tanto:

c Autorizo la realización de este procedimiento      c No autorizo la realización de este procedimiento

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Paciente / su representante.

Profesional sanitario/a

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**REVOCACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO**

Revoco el consentimiento prestado en la fecha indicada

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Paciente / su representante.

Profesional sanitario/a

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**RENUNCIA AL DERECHO DE INFORMACIÓN**

Manifiesto que, por razones personales, renuncio al derecho a la información que me corresponde como paciente y expreso mi deseo de no recibir información, en el momento actual, sobre el proceso de mi enfermedad sin que ello implique que no pueda dar mi consentimiento para someterme a la realización de esta intervención, tal como he prestado y firmado en el apartado anterior.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Paciente / su representante.

Profesional sanitario/a

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_